



La educación inclusiva y la convivencia escolar

Inclusive education and school coexistence

Educação inclusiva e coexistência escolar

Elton Martín Paredes-Zavaleta ^I
eltonparedes@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2357-6841>

Correspondencia: eltonparedes@gmail.com

Ciencias de la educación
Artículo de investigación

***Recibido:** 20 de diciembre de 2020 ***Aceptado:** 12 de enero de 2021 * **Publicado:** 08 de febrero de 2021

I. Investigador Independiente, Perú.

Resumen

El presente artículo de Investigación, tuvo como objetivo principal, analizar la importancia e influencia de la Educación Inclusiva en la convivencia escolar de las escuelas públicas de diferentes lugares del Orbe. La Metodología utilizada, se basó en una revisión bibliográfica con un tipo de Investigación Documental. Como resultados se corrobora que la Educación Inclusiva mejora la convivencia escolar dentro de las Instituciones Educativas públicas, basándose en los estímulos que reciben los estudiantes al compartir vivencias con sus pares dentro de una sesión de clase, despertando en los estudiantes la curiosidad y la motivación, manifestando relaciones interpersonales de respeto y empatía por sus compañeros con habilidades diferentes, es decir, logra la mejora de la convivencia escolar entre ellos de manera significativa, por lo que se concluyó que el estudiante aprendió significativamente; para ello, cada uno de los docentes de aula estuvieron preparados, en lo psicológico, lo académico y el manejo de las relaciones interpersonales para lograr la esperada convivencia escolar, sin dejar de lado el aprendizaje significativo de los estudiantes; además se adiciona la predisposición de cada estudiante con diversos materiales potencialmente significativos y bien estructurados y complementados por cada docente de aula.

Palabras clave: Educación Inclusiva; Convivencia escolar; relaciones interpersonales; Escuela.

Abstract

The main objective of this research article was to analyze the importance and influence of Inclusive Education in the school life of public schools in different parts of the world. The Methodology used was based on a bibliographic review with a type of Documentary Research. As results it is corroborated that Inclusive Education improves school coexistence within public Educational Institutions, based on the stimuli that students receive when sharing experiences with their peers within a class session, awakening curiosity and motivation in students, manifesting interpersonal relationships of respect and empathy for their peers with different abilities, that is, it achieves the improvement of school coexistence among them in a significant way, so it was concluded that the student learned significantly; For this, each of the classroom teachers were prepared, psychologically, academically and the management of interpersonal relationships to achieve the expected school coexistence, without neglecting the significant learning of the students; In

addition, the predisposition of each student is added with various potentially significant and well-structured materials and complemented by each classroom teacher.

Keywords: Inclusive Education; School life; relationships; School.

Resumo

O objetivo principal deste artigo de pesquisa foi analisar a importância e a influência da Educação Inclusiva na vida escolar de escolas públicas em diferentes partes do mundo. A Metodologia utilizada baseou-se em revisão bibliográfica com modalidade de Pesquisa Documental. Como resultados, corrobora-se que a Educação Inclusiva melhora a convivência escolar dentro das Instituições de Ensino públicas, a partir dos estímulos que os alunos recebem ao compartilhar experiências com seus pares em uma aula, despertando nos alunos a curiosidade e a motivação, manifestando relações interpessoais de respeito e empatia pelos seus pares com diferentes habilidades, ou seja, atinge a melhoria da convivência escolar entre eles de forma significativa, portanto, concluiu-se que o aluno aprendeu significativamente; Para isso, cada um dos professores da sala de aula foi preparado, psicologicamente, academicamente e a gestão das relações interpessoais para alcançar a convivência escolar esperada, sem descuidar a aprendizagem significativa dos alunos; além disso, a predisposição de cada aluno é agregada a diversos materiais potencialmente significativos e bem estruturados e complementados por cada professor da sala de aula.

Palavras-chave: Educação Inclusiva; Vida escolar; relações interpessoais; Escola.

Introducción

La Educación inclusiva es muy necesaria para mejorar las relaciones interpersonales y adaptar a los estudiantes con habilidades diferentes a una sociedad con cambios abruptos, en todos los aspectos. De Ahí que, Existe un creciente interés en todo el mundo por la idea de una “educación inclusiva”. En países más ricos, muchos jóvenes terminan la escuela sin tener aptitudes significativas, otros son dirigidos hacia distintos tipos de alternativas que les privan de la experiencia de una educación formal, y otros sencillamente deciden abandonar la escuela pues consideran que las lecciones que esta ofrece son irrelevantes en sus vidas. De ahí que el significado del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa” continúa siendo confuso, con diferentes propuestas, como vamos a ver a continuación (Molina,2017). Es por ello que la inclusión de

estudiantes con habilidades diferentes es adoptada en cada una de las escuelas y colegios, jugando un papel importante en su adaptación la empatía y la motivación que poseen de manera innata los estudiantes al convivir entre ellos mismos.

La motivación y la empatía son muy importantes en estos casos, pues genera en los estudiantes y el docente, el interés por compartir experiencias nuevas en el aula con los estudiantes que tienen habilidades diferentes. En las escuelas con un buen clima de convivencia se consideran las experiencias conflictivas entre los distintos actores de la comunidad, y su resolución, como parte de la formación integral de los estudiantes. Es decir, los conflictos no se evaden ni se ocultan, sino que el foco está en conducir su resolución de una manera oportuna y no violenta (Arón, 2017).

De esta forma, para que dicha educación sea posible, se hace necesaria la implicación y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, padres y madres de familia, docentes y equipos de dirección e, incluso, entidades sociales que trabajan y colaboran con los centros educativos (Herrera Torres & Bravo Antonio, 2011).

Es necesario la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, con base en ello, se definieron cuatro dimensiones que organizan las condiciones básicas de convivencia escolar: clima positivo en la escuela, prácticas de disciplina que respetan los derechos de los estudiantes y manejo pacífico de conflictos, participación activa de los estudiantes y prácticas de inclusión hacia los estudiantes de la escuela (Aguilera García & Quezada Mora, 2017). Está convivencia escolar propicia un entorno de respeto y armonía entre todos los estudiantes, utilizando el manejo pacífico de conflictos, como uno de sus principales habilidades para una correcta inserción de la educación inclusiva.

Se aprecia de las definiciones que esta habilidad se refiere a la capacidad que tienen los individuos para soportar y sobreponer a una situación dificultosa, la cual genera tensión. El manejo del estrés nos permite poner en juego nuestros recursos personales para resolver situaciones conflictivas (Laureano Fuertes, 2018). Por ello, se propone que los adolescentes deben saber controlar los problemas o situaciones conflictivas, hecho que permite una disminución significativa de los estados de estrés o ansiedad y la carga mental que se derivan de estas situaciones. Ello permite mejorar la calidad de vida y mayor adaptación social de los estudiantes, ya sea dentro o fuera del colegio (Galíndez & Jiovana, 2018). Como también la inserción de los estudiantes con habilidades diferentes y lograr una correcta Educación Inclusiva, por ello, la inclusión tiene que ver con dos

procesos fundamentales: la experiencia de pertenecer y formar parte del grupo, y el reconocimiento y valoración de la propia identidad, lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez (Fierro Evans, 2013) El éxito de una escuela y de un sistema educativo inclusivo se mide sobre todo por el “valor añadido” que es capaz de dar a los niños y a las niñas, a los muchachos y a las muchachas a quienes educa, con relación a lo que sabían y a lo que eran y valoraban cuando ingresaron en ella. No se valora, o como mínimo, no se valora sólo, por el nombre de estudiantes que llegan a la meta establecida de antemano (que obtienen el título correspondiente, o que pueden ingresar en la universidad), sino por el progreso que han conseguido en el desarrollo de todas sus capacidades (Pujolàs Maset, 2012). Con respecto a la selección de instituciones educativas de Educación Básica Regular, se seleccionaron algunas que atendieran a estudiantes con discapacidad tanto en el nivel primario como en el secundario. Estas instituciones no debían recibir ninguna intervención de organizaciones privadas u organizaciones no gubernamentales, de modo que se pudiera observar la intervención única del Estado. En cuanto a la selección de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE), visto el pequeño número de instituciones educativas de esta modalidad en las regiones visitadas, se eligió a las que estuvieran disponibles y fueran accesibles. Ante la presencia de más de un CEBE, se seleccionó a la institución educativa con mayor número de estudiantes matriculados. Finalmente, en ambas regiones visitadas se seleccionaron Centros de Educación Técnica Productiva (Cetpro) con estudiantes con discapacidad que mostraran voluntad de participar en el estudio. Ante la presencia de más de una institución voluntaria en la región, se procedió a seleccionar aquella con mayor número de estudiantes con discapacidad matriculados (Citra, 2013).

El Centro de Educación Básica Especial (CEBE) constituirá el “Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales”, denominado Servicio de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), como una unidad operativa itinerante, responsable de orientar y asesorar al personal directivo y docente de las instituciones educativas inclusivas de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y del CEBE al que pertenece, para una mejor atención de los estudiantes con discapacidad, talento y/o superdotación (Minedu, 2007).

Así, la educación social, emocional, ética y académica es parte del derecho humano a la educación que se debe garantizar a todos los estudiantes. Además, a participar se aprende, y este es uno de los elementos que forman parte de la educación para la ciudadanía, que se reconoce actualmente,

junto con los logros en los aprendizajes académicos, como uno de los objetivos finales de los sistemas educativos. ¿Qué tipo de ciudadanos estamos formando? (López, 2014)

Filogenéticamente el vivir en grupo es una de las características que le han hecho exitoso como especie, permitiéndole subsistir y seguir desarrollándose. La cultura, las civilizaciones, el desarrollo del conocimiento y el desarrollo tecnológico no serían posible si el hombre no viviera en grupos. Los principales logros de la especie humana son la inteligencia y la cultura (Herriko, 2013).

A partir del trabajo en forma colaborativa, con el docente como guía, mediante el uso de herramientas digitales se abordarán situaciones conflictivas, se resaltarán la importancia de las normas de convivencia escolar y de los valores. Se dará a conocer y analizar el régimen de convivencia de la institución. Se proyectarán películas con temáticas similares para su ejemplificación, análisis y posterior debate. En este contexto, es muy importante la disposición del profesor y de los alumnos. Donde el clima de trabajo sea en términos de respeto, cordialidad y libertad (Suarez & Krol, 2012).

Los humanos utilizan dos formas de comunicación: digital y analógica. En la comunicación digital, la correspondencia entre lo que se expresa y la información asociada es arbitraria, exceptuando las onomatopeyas. Sabemos que “mesa” representa típicamente una tabla con cuatro patas, pero en otro idioma el mismo concepto se expresa con una palabra diferente (“table”). Contrariamente, en la comunicación analógica existe una gran relación entre los gestos empleados y su significado (Lupón, 2012).

La información obtenida mediante cuestionarios a docentes y alumnos sobre dos ejes, el clima de aula y el conocimiento sobre el Manual de Convivencia, respaldó nuestra hipótesis, quedando demostrado cómo la falta de conocimiento sobre este Manual por parte de docentes y alumnos termina generando climas de aula donde los conflictos de disciplina obstaculizan el logro de un ambiente adecuado y generan estilos de convivencia poco democráticos, donde la arbitrariedad prima en la toma de decisiones, generándose círculos viciosos de comportamiento donde no se “formalizan” las soluciones frente a conflictos y su resolución se realiza intuitivamente (Moreto, 2006).

Metodología

El estudio que presentamos es fundamentalmente de tipo bibliográfico utilizó el protocolo Prisma y se apoya en la revisión y análisis de diferentes publicaciones pertenecientes al área de las relaciones interpersonales y los procesos de adecuación transcultural (Méndez Cruz & Ryszard Dobber, 2005).

Todos los seres humanos establecemos relaciones de apego que se inician en la familia y van incorporando a otras personas. Esto nos lleva a plantearnos qué papel desempeña este tipo de vinculación social para que todos los seres humanos lo desarrollen a lo largo de su existencia. Parece que, efectivamente, es una forma de relación que tiene una función adaptativa muy importante: favorece la supervivencia de la especie humana, puesto que mantiene próximos y en contacto a los progenitores y sus descendientes (Psicología, 2012).

Desde nuestra perspectiva; una manera de promover una reflexión crítica de la convivencia implica llevar a cabo acercamientos de base más detallados que permitan abordar temas de diseño e implementación de las política sobre la convivencia en el país, que se enfoquen en su conceptualización y perspectiva desde una postura crítica que considere las relaciones y tensiones de éstas sobre la institución escolar y sus actores clave destacando elementos que promueven o dificultan la transición hacia abordajes más constructivos de la convivencia tanto en las líneas de política educativa como en la cotidianidad de la escuela (Ochoa Cervantés & Salinas de la Vega, 2019).

Las opciones ideológicas y éticas antes referidas han de descender a la cuestión de las finanzas y los recursos, su distribución justa y equitativa, y proyectarse sobre grandes decisiones que conforman, dirigen y controlan la redistribución social del bien común de la educación. Allí donde haya políticas cuyas decisiones estructurales no estén encaminadas a erradicar, o cuando menos frenar cualquier forma de marginación, la educación inclusiva puede ser una idea maravillosa, de buena conciencia, pero casi imposible de realizar. De modo que, entonces, algunos asuntos cruciales son la redistribución justa del alumnado por la red y el mapa escolar y lo que se haga o se omita al defender o debilitar la educación y la escuela pública (Escudero & Martínez, 2011).

Resultados y discusión

Existe un creciente interés en todo el mundo por la idea de una “educación inclusiva”. En países más ricos, muchos jóvenes terminan la escuela sin tener aptitudes significativas, otros son dirigidos

hacia distintos tipos de alternativas que les privan de la experiencia de una educación formal, y otros sencillamente deciden abandonar la escuela pues consideran que las lecciones que esta ofrece son irrelevantes en sus vidas. De ahí que el significado del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa” continúa siendo confuso, con diferentes propuestas, como vamos a ver a continuación (Echeita Sarrionandia & Ainscow, 2011).

Se hará una evaluación específica de las acciones previstas en el Plan de Convivencia. Dicha evaluación sobre el Plan de Convivencia recogerá los hechos más significativos acaecidos, las dificultades presentadas y la forma de solución, los logros obtenidos y su repercusión sobre el clima del centro, así como recomendaciones para la modificación del mismo durante el siguiente curso escolar. Corresponde a la Inspección educativa la supervisión y seguimiento de la aplicación por parte de los centros docentes de sus planes de convivencia y, si se considera necesario, proponer modificaciones de mejora (IES Julio Verne, 2017).

Un segundo momento del método consiste en un ejercicio de revisión de cuatro trabajos de segundo nivel, es decir, orientados a sistematizar y ordenar la discusión en torno a las distintas formas de abordar el estudio de la convivencia escolar. Se identifican los propósitos de estos trabajos, la perspectiva teórica que los orienta, así como las categorías de análisis que contemplan. Se hace una comparación entre éstos, destacando aspectos comunes y diferencias, como base para definir un encuadre teórico del concepto de convivencia escolar y proceder a operacionalizarlo (Fierro-Evans & Carbajal-Padilla, 2019).

La gran cantidad de estudios realizados en torno a este tema ha permitido que se genere una perspectiva más clara del fenómeno en comparación al conocimiento que se tenía en sus etapas iniciales. Asimismo, las investigaciones enfocadas en los sistemas de relaciones entre el alumnado, profesorado/alumnado y familia/equipo docente han desarrollado apreciaciones holísticas, ecológicas y multidisciplinarias, provocando al mismo tiempo una dificultad en la uniformidad del concepto (Jairo, 2016).

Es posible que el centro no tenga alumnos con estos trastornos, pero hemos creído necesaria la investigación sobre las causas y poder centrar nuestra actuación. Este trastorno suele ser originado y mantenido por la influencia de diversas causas y factores que pueden ser o bien internas al alumno como son los factores genéticos y orgánicos, o externas, donde influyen factores ambientales (nivel socioeconómico, entorno social, nivel cultural) y factores familiares (vínculos afectivos, modelos

parentales, estilos educativos, estado emocional de los padres). Otras posibles causas de esta conducta suelen ser los problemas que crean ansiedad o estrés, la disconformidad y rebelión contra la autoridad y la etapa de la pre- adolescencia que comporta grandes cambios. También es necesario citar en este apartado algunas variables que, aunque no son determinantes principales en el inicio y mantenimiento de conductas disruptivas, pueden llevar al desencadenamiento de emociones violentas (Balaguer Rodríguez, 2012).

La convivencia es uno de los aspectos más importantes de las relaciones humanas, porque a través de este concepto se extienden y enlazan los elementos que componen la sociedad. Es evidente que algunos de estos elementos son positivos. Sin embargo, la existencia de elementos negativos fractura de manera significativa la versión que cada persona tiene acerca de la buena convivencia que debe haber entre los seres humanos. En algunas ocasiones la ruptura en los procesos convivenciales está asociada a los desacuerdos que existen entre las personas y que, si no son resueltos de la mejor manera, derivan en procesos asociados a la violencia, a la agresión verbal, física y otras manifestaciones de similares características. Por lo tanto, resulta primordial proporcionar una estrategia que esté enfocada hacia el manejo de las situaciones agresivas, usando elementos de mediación que mejoren la convivencia con otras personas (Guerrero & Osorio, 2017). Progresivamente, la familia y las instituciones extra familiares que tradicionalmente se han encargado de la socialización de la infancia, la adolescencia y la juventud han ido perdiendo protagonismo en favor de la escuela, como hemos visto anteriormente. Es interesante señalar que uno de los colectivos más interesados ha sido el profesorado, que ha visto en la expansión una fuente de oportunidades profesionales. La escolarización, y especialmente la pública, se ha presentado siempre como alternativa al adoctrinamiento religioso, a un aprendizaje que se ha considerado ineficaz y constreñido por tradicionalismo de los gremios, y por las desigualdades sociales y culturales de base. El hecho de alargar la escolarización y de extender la oferta educativa al mayor número de personas posible durante el mayor tiempo posible se veía como la solución a todos estos problemas (Sánchez Martínez, 2015).

La gestión de la convivencia escolar tiene como finalidad motivar y crear relaciones democráticas entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía activa y el fortalecimiento de una cultura de solidaridad y equidad, que contribuya a la valoración activa de la diversidad y al rechazo de cualquier forma de violencia (Minedu, 2014).

Existe además en nuestra enseñanza un profundo desgaste de la figura del profesor, en la medida en que hoy se le cuestiona como entidad transmisora de conocimientos, donde el mismo debe irse perfeccionando constantemente ante la vertiginosidad de los cambios socioculturales y el surgimiento de nuevas y diversas tecnologías. La posesión de información pasa a ser un elemento de poder, más que la sabiduría o la experiencia (González & Rojas, 2004).

Es necesario dejar claro aquí, que la actividad lúdica es entendida por todo y cualquier juego o entretenimiento individual o de grupo con normas preestablecidas o no. Se siente que con estas actividades es posible ampliar la interacción, donde el niño experimenta y percibe su capacidad, construyendo su conocimiento de forma alegre y espontánea.

Cada vez más es necesaria la formación de grupos que tengan un contacto permanente con la realidad concreta: alumnos, padres y profesores. Entonces, las teorías pueden ser construidas en interacción con la práctica, buscando subsidios para construcción de bases nuevas para la educación de los diferentes niños (Correa, 2005).

Cuando tratamos a extraños en el intento de satisfacer una necesidad personal o interpersonal, tenemos pocos datos para ir más lejos del significado que da el entorno y los datos de las personas con las que entramos en contacto. Los intentos de comunicación en este conocimiento los utilizamos como predicciones para nuestra conducta comunicativa y dar significado a la de los demás. Otra fuente de información para buscar a los demás es la apariencia física, clave que está contenida en el entorno, lo mismo que el lenguaje del cuerpo y la mirada: ayudan a decidir sobre las formas que son más apropiadas para la comunicación. Son aspectos que todo profesor estima/n recíprocamente con sus alumnos, en sus mismos contactos de relación (García, 2014.).

En general, todas las definiciones de competencia social parten de que existen una serie de capacidades, habilidades y bases de conocimiento que todos los niños y niñas necesitan poseer para negociar con éxito las exigencias del mundo de las relaciones interpersonales. Estas habilidades y capacidades son de diversa índole y, también aquí, se corre el peligro de centrarse en un único tipo de características personales, siendo este uno de los principales motivos de que existan definiciones tan dispares (Herrera Torres & Bravo Antonio, 2011).

Este trabajo contribuye a nuestra investigación cuando demuestra que, a través de un programa de habilidades psicosociales, mejora las relaciones interpersonales y la convivencia escolar (Zumaeta, 2016).

Cuando hablamos de convivencia inclusiva estamos refiriendo a la importancia de favorecer: (a) procesos de conocer, comprender y valorar a los individuos, sus culturas de casa y las comunidades en que viven; (b) procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, creando espacios para el diálogo y la deliberación; para hablar y pensar juntos y (c) procesos comunitarios para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas (Fortoul & Fierro Evans, 2011).

El portal Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SÍseVe), es una herramienta virtual a través del cual las instancias educativas descentralizadas registran, atienden y brindan seguimiento a los casos de violencia escolar a través de un trabajo colaborativo e interconectado. Dependiendo de la gravedad del caso, el SÍseVe activa mecanismos de atención provistos por servicios de distintos sectores e instituciones (Sector Salud, Gobiernos Locales, Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, El portal también ofrece, a directivos y docentes, recursos educativos para la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la atención de casos (Trabajo, 2016).

La convivencia en la institución educativa puede ser percibida de distintas formas por los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. Incluso, dentro de cada uno de estos grupos, varias personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de la convivencia, ya que una percepción es el modo personal de ver e interpretar los diversos estímulos que nos llegan de la realidad y, por tanto, es subjetiva. La manera particular en que cada persona construye sus percepciones depende de su historia, experiencias personales, valores, cultura, etc. Cada persona tiene su propio "lente" por el cual mira la realidad, y esta forma de mirar lo que pasa a su alrededor influye directamente en sus actitudes y formas de comportarse con los demás. En este sentido, no debiera sorprender que se encuentren distintas interpretaciones de un mismo hecho entre los integrantes de un mismo grupo. En consecuencia, para iniciar un diagnóstico sobre la convivencia y disciplina escolar con la participación de los actores involucrados es muy importante partir por las percepciones que se tienen de la misma en la relación cotidiana. Por ejemplo, un profesor puede pensar que la disciplina es el aprendizaje de valores, mientras que un alumno puede creer que es sinónimo de castigo. Si cada grupo implicado comparte sus percepciones, será más fácil descubrir dónde están los problemas y conflictos, permitiendo también allanar el camino para las soluciones.

El conocer el punto de vista del otro permite además ponerse en su lugar y ayuda a reconocer los propios errores (Vinet & Zhedanov, 2011).

Las escuelas sean espacios democráticos donde se garanticen los derechos humanos de toda la comunidad educativa, se promueva la participación real de niñas, niños, adolescentes y adultos, y se respeten las diferencias. Las escuelas sean lugares seguros y protectores, donde las estudiantes y los estudiantes puedan desarrollarse libres de todo tipo de violencia y discriminación que puedan afectar su integridad y sus aprendizajes. Las directoras y los directores, las docentes y los docentes, y todo el personal de la escuela sean referentes éticos para sus estudiantes y la comunidad educativa, fomentando relaciones de respeto, colaboración y buen trato (MINEDU, 2018).

El rol que el docente juega dentro de estas situaciones se centra en la intervención preventiva; pero también en la superación de las dificultades. El docente promueve el reconocimiento de las faltas por parte de los estudiantes, la reflexión sobre la falta cometida y, por último, el planteamiento de posibles soluciones ya sea por parte de los estudiantes o sugeridas por el docente (Neuzil, 2006).

La estructura competitiva existente en la mayor parte de las aulas tradicionales se caracteriza por una interdependencia negativa entre el éxito de los compañeros y el éxito propio, en función de la cual el esfuerzo por aprender suele ser desalentado entre los alumnos, contribuyendo a crear, incluso, normas de relación entre iguales que van en contra de dicho esfuerzo y a conceptualizarlo de manera negativa. El aprendizaje cooperativo, por el contrario, permite crear una situación en la que la única forma de alcanzar las metas personales es a través de las metas del equipo; lo cual hace que el aprendizaje y el esfuerzo que exige sean mucho más valorados entre los compañeros, aumentando la motivación general, así como el refuerzo y la ayuda que se proporcionan mutuamente en este sentido. Desde esta perspectiva motivacional, se ha observado que el aprendizaje cooperativo logra mejorar el rendimiento cuando la evaluación cumple dos condiciones: se recompensa el trabajo grupal, y la evaluación procede de la suma del rendimiento individual de todos los miembros del grupo (Fierro, M.; Rojo, F.; Ramírez, P.; Jiménez, 2015).

De lo dicho hasta aquí se deduce que en las relaciones interpersonales puede haber grados de conflictividad. Si en un polo hallamos la ausencia de conflictos, en el otro nos topamos con el conflicto que alcanza la máxima expresión, esto es, el que deviene violencia extremadamente maligna (Martínez-Otero Pérez, 2001).

De este modo, las experiencias innovadoras investigadas y las lecciones aprendidas que éstas nos proporcionan, constituyen un aporte para el desarrollo de una educación democrática, participativa, pluralista, propulsora de una cultura del cuidado y la solidaridad (Blanco, 2008).

La inclusión tiene que ver con dos procesos fundamentales: La experiencia de pertenecer y formar parte del grupo, y el reconocimiento y valoración de la propia identidad, lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez (Fernández, 2017.).

Las reflexiones aquí expuestas se orientan a argumentar que gestionar la seguridad escolar es un asunto que puede ser entendido como eminentemente educativo y cuya realización tiene como núcleo principal la manera en que se estructura y organiza la propia escuela y sus tareas, involucrando la decisión y la actuación de los distintos estamentos que participan en ella: alumnos, docentes, directivos, padres y madres de familia (Cecilia & Evans, 2013).

Referencias

1. Aguilera García, Ma. A., & Quezada Mora, S. (2017). La convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje preescolar. Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE, 1–11. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2471.pdf>
2. Arón, A. M., Neva, M., Sánchez, M., & Subercaseaux, J. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar.
3. Balaguer Rodríguez, P., Esquerdo Lloret, B., Luna i Garcia, G., & Vicente Monserrat, M. T. (2012). Con-Vive y Sé Feliz Proyecto de innovación sobre la convivencia escolar. *Fòrum de Recerca*, 17, 863–878. <https://doi.org/10.6035/forumrecerca.2012.17.54>
4. Fortoul, B., & Fierro Evans, M. C. (2011). Escuelas inclusivas en Latinoamérica: ¿Cómo gestionan el aprendizaje y la convivencia? *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 5(2), 101–119. www.convivenciaescolar.net,
5. Blanco, R., Regional Office for Education in Latin America and the Caribbean, & UNESCO. (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. OREALC/UNESCO.
6. Cecilia, M., & Evans, F. (n.d.). ConvivenCia inClusiva y demoCrátiCa. una perspeCtiva para gestionar la seguridad esColar 1*. http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_

7. Citra Kunia putri dan trisna insan Noor, 2011. (2013). 濟無 No Title No Title. In Analisis pendapatan dan tingkat kesejahteraan rumah tangga petani (Vol. 53, Issue 9).
8. Correa, G., Ferreira, C., & Gloria, M. (2005). La convivencia escolar en la aulas. *La Convivencia Escolar En Las Aulas*, 2(1), 163–183. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832309012>
9. Echeita Sarrionandia, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencias y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo. *Didáctica de La Lengua y La Literatura. Educación*. <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html>
10. Escudero, J. M., & Martínez, B. (2011). EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CAMBIO ESCOLAR. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.o, 55.
11. Fernández, J. C., De, D., & Educativa, I. (n.d.). CONVIVENCIA ESCOLAR INCLUSIVA, DEMOCRÁTICA Y PACÍFICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.
12. Fierro Evans, M. C. (2013). CONVIVENCIA INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA. UNA PERSPECTIVA PARA GESTIONAR LA SEGURIDAD ESCOLAR. (Spanish). *Sinéctica*, 40, 1–18. http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_
13. Fierro, M.; Rojo, F.; Ramírez, P.; Jiménez, M. (2015). Convivencia escolar y prevención de la violencia en las escuelas. In *14 Propuestas para León*. (pp. 21–27). <https://www.researchgate.net/publication/299741297>
14. Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). School convivencia: Reviewing the concept. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
15. Galíndez, R., & Jiovana, E. (2018). Convivencia escolar en estudiantes del sexto grado de primaria , de San Martín de Pangoa – Junín.
16. Garcia, M., & Resumen, G. (n.d.). COMUNICACION y RELACIONES INTERPERSONALES.
17. González, P., & Rojas, D. (2004). Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media.
18. Guerrero, N., & Osorio, C. (2017). La Convivencia escolar en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016: Una aproximación desde la investigación documental. 1–154.

- <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7002/1/OsorioCastañedaCarolina2017.pdf>
19. Herrera Torres, L., & Bravo Antonio, I. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 1(1), 173–212.
 20. Herriko, E. (2013). . Relaciones interpersonales. Generalidades. 1 a 17 de 74. http://www.ehu.es/xabier.zupiria/liburuak/relacion/1.pdf?fbclid=IwAR1Ra0rG0bHQfLCuNf0l2NlssKX30crvfgSIGBbiPntq1zBUjepQ732Y_M
 21. IES Julio Verne. (2017). Plan de convivencia. 54.
 22. Jairo, J., Leiton, R., José, M., & Díaz, F. (2016). UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE EDUCACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN TESIS DOCTORAL Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcu.
 23. Laureano Fuertes, C. (2018). Convivencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de 2o grado de secundaria en Instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres – 2018. Universidad César Vallejo.
 24. López, V. (2014). Convivencia Escolar (Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015 N° 4). 17. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
 25. Lupón, M., Torrents, A., & Quevedo, L. (2012). Apuntes de Psicología en atención visual. Apuntes de Psicología En Atención Visual, 5–11. https://ocw.upc.edu/sites/all/modules/ocw/estadistiques/download.php?file=370508/2012/1/54668/tema_7._comunicacion_y_relaciones_interpersonales-5316.pdf
 26. Martínez-Otero Pérez, V. (2001). Convivencia escolar problemas y soluciones. In *Revista complutense de Educación* (Vol. 5).
 27. Méndez Cruz, I. G., & Ryszard Dobber, M. (2005). “El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona.” 1–150. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014600/014600.pdf>

28. Minedu. (2007). La inclusión en la educación. Como hacerla realidad. Foro Educativo, 1–60. <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2009/06/inclusion-educacion-hacerla-realidad.pdf>
29. Minedu. (2014). Lineamientos Convivencia Escolar. Drelm.Gob.Pe, 38. [http://www.drelm.gob.pe/drelm/wp-content/uploads/2016/03/JORNADAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.pdf](http://www.drelm.gob.pe/drelm/wp-content/uploads/2016/03/JORNADAS_DE_CONVIVENCIA_ESCOLAR.pdf)
30. MINEDU, M. de E. del P. (2018). Escolar , La Prevención Y La Atención De La. 56. [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar%2C la prevención y la atención de la violencia contra niñas%2C niños y adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos_para_la_gestión_de_la_convivencia_escolar%2C_la_prevención_y_la_atención_de_la_violencia_contra_niñas%2C_niños_y_adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
31. Molina, F., Castillo, E., Antonio Rodríguez, J., & Educación, L. (n.d.). CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA LÍNEAS PRINCIPALES DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. www.fundacionmgimenezabad.es
32. Moreto, L. (2006). Facultad De Educacion Y Humanidades. I(120), 0–1. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9169/JUEGO_SIMBOLICO_COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EL APRENDIZAJE PUCUHUAYLA_ESPI NOZA_MIRKO_ACEVES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
33. Neuzil, P. (2006). Convivencia Colombia. *Nucleic Acids Research*, 34(11), e77–e77.
34. Ochoa Cervantés, A., & Salinas de la Vega, J. J. (2019). La convivencia escolar base para el aprendizaje y el desarrollo.
35. Psicología, D. de O. (n.d.). Las Relaciones Interpersonales ÍNDICE. <http://almez.pntic.mec.es/~erug0000/orientacion/psicologia/Documentos/Relaciones Interpersonales.pdf>
36. Pujolàs Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89–112.
37. Sánchez Martínez, D. P. (2015). Universidad de Murcia. All Rights Reserved. *IJES*, 281(4), 1–30. <http://nadir.uc3m.es/alejandro/phd/thesisFinal.pdf%5Cnhttp://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Universidad+de+murcia#0>

38. Suarez, A. N. S. C., & Krol, F. I. (2012). “ Proyecto de Convivencia Escolar Incluyendo Nuevas Tecnologías ” Índice.
39. Trabajo, D. D. E. (2016). Para la gestión de la convivencia escolar documento de trabajo.
40. Vinet, L., & Zhedanov, A. (2011). A “missing” family of classical orthogonal polynomials. *Journal of Physics A: Mathematical and Theoretical*, 44(8), 1689–1699. <https://doi.org/10.1088/1751-8113/44/8/085201>
41. Zumaeta, J. (2016). Nomas de convivencia en los escolares de quinto grado de la institución educativa N° 15177 "José Olaya Balandra" Nueva Esperanza - Piura. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/Cáceres_JRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).